

REF.: Comunica inscripción de Reasegurador
y Corredor Extranjero de Reaseguros,
y eliminación de Reaseguradores
Extranjeros.

Santiago 03 de febrero de 1994.-

CIRCULAR Nº 1151

A todo el mercado asegurador.

En conformidad a lo establecido en los artículos 3º letra m), y 16 bis del D.F.L. Nº 251, de 1931 y en la Circular Nº 756 de diciembre de 1987, actualizada por Circular Nº 897 de 20 de octubre de 1989 y habiéndose verificado el cumplimiento de todos los antecedentes requeridos, se han registrado, de acuerdo a las disposiciones de dicha Circular, las siguientes inscripciones en el registro de reaseguradores extranjeros y corredores extranjeros de reaseguros. Además, se ha procedido a la eliminación de los reaseguradores extranjeros que se individualizan.

1.- Inscripción reasegurador extranjero:

<u>RAZON SOCIAL</u>	<u>PAIS</u>
HEDDINGTON INSURANCE COMPANY	ISLAS BERMUDAS
<u>REPRESENTANTE LEGAL</u>	<u>DIRECCION</u>
WALTER SIEBEL JENSSSEN	AMUNATEGUI 277 PISO 3º

Para los efectos de la información que deben presentar las compañías aseguradoras y reaseguradoras del primer grupo, de acuerdo a lo establecido en la Circular Nº 842, de 30 de diciembre de 1988, el reasegurador anterior debe ser identificado por el siguiente nombre y código:

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
HEDDINGTON	R-008

2. Inscripción corredor extranjero de reaseguros:

<u>RAZON SOCIAL</u>	<u>PAIS</u>
WATTS WATTS LIMITED	INGLATERRA

REPRESENTANTE LEGAL

JUAN DE DIOS ORTUZAR GROB

DIRECCION

A V E N I D A , 1 1 D E
SEPTIEMBRE 2214 OF. 97
PROVIDENCIA.

Para los efectos de la información que deben presentar las compañías aseguradoras del primer grupo, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 842, de 30 de diciembre de 1988, el corredor extranjero anterior, debe ser identificado por el siguiente nombre y código:

NOMBRE

WATTS

CODIGO

CR-157

3. Eliminación del Registro de Reaseguradores Extranjeros:

A. RAZON SOCIAL

STOREBRAND INTERNATIONAL
INSURANCE A/S

PAIS

NORUEGA

REPRESENTANTE LEGAL

JUAN ACHURRA LARRAIN

DIRECCION

A G U S T I N A S 1 0 2 2 O F.
728, Santiago.

NOMBRE

STOREBRAND

CODIGO

R-118

B. RAZON SOCIAL

GENERAL REINSURANCE COMPANY

PAIS

U.S.A. NORTEAMERICA

REPRESENTANTE LEGAL

JOSE LUIS HURTADO EDWARDS

DIRECCION

A V . L I B . B E R N A R D O
O'HIGGINS 949, PISO 17.

NOMBRE

GENERAL

CODIGO

R-066

Saluda atentamente a usted,


HUGO LAVADOS MONTES
SUPERINTENDENTE

000032

La Circular N° 1150 fue enviada para todos los Cuerpos de Bomberos del país.